



12 de Noviembre de 2008

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE PROTECCIÓN CIVIL

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las diecinueve horas del día doce de noviembre del año dos mil ocho, en la Sala de Juntas de la Tesorería Municipal ubicada en la calle 2 Pte. N° 107 de la Col. Centro Histórico de la Ciudad de Puebla, Pue; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

Mtro. Simeón Carmona Gutiérrez	Presidente del Consejo
D.U.A Julio Marcelo Ramírez Flores	Consejero
D.U.A. José Juan López Rodríguez	Consejero
Ing. Enrique S. Solís Lozano	Consejero
Lic. Efrén Juan Bashbush Bauza	Consejero
Dr. Felipe Tepale Cuenca	Consejero
C.P. Eduardo Eddy Castillo	Consejero
Lic. Alejandro Ávila Friginals	Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana

Con el propósito de celebrar la Sesión Ordinaria correspondiente al mes de noviembre bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia.
2. Lectura del Orden del día y aprobación del acta de la sesión anterior
3. Primera Entrega de Reconocimientos a Consejeros Ciudadanos
4. Asuntos Generales
 - Recapitulación de Acuerdos tomados en la sesión.

LISTA DE ASISTENCIA, DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL E INICIO DE LA SESIÓN

Mtro. Simeón Carmona Gutiérrez.- Presidente del Consejo da la bienvenida, a los consejeros ciudadanos, invitados especiales y autoridades del Ayuntamiento, posteriormente declara que existe quórum legal para iniciar la sesión, continúa y da lectura a los puntos del orden del día y procede a circular el acta de la sesión anterior para su rubrica; cede la palabra al Lic. Alejandro Ávila Friginals para que manifieste los detalles sobre la renuncia del ex Presidente del Consejo T.U.M. Néstor Daniel Garduño Lozano.

Lic. Alejandro Ávila Friginals.- Indica que ya tiene en su poder de forma voluntaria el oficio de renuncia como Presidente del Consejo de Protección Civil del Lic. Néstor D. Garduño Lozano, mismo que solicita quedar como Consejero Ciudadano, y continuar activo en las actividades del Consejo de Planeación Municipal COPLAMUN y del Consejo de Protección Civil que se creó hace dos meses en la Dirección de Protección Civil Municipal; en este sentido, se manifiesta que no es posible continuar como representante ante el COPLAMUN y el Consejo de Protección Civil Municipal ya que este privilegio lo lleva exclusivamente el Presidente del Consejo, que en este caso es el Mtro. Simeón Carmona Gutiérrez.

Añade que no se había remitido la información del cambio de la mesa directiva de este Consejo, porque no se tenía el oficio en la Secretaría Ejecutiva, y es hasta el día de hoy que ya se le dará el trámite correspondiente; por ahora indica que solamente hace falta ratificar la decisión que se



12 de Noviembre de 2008

tomó en la pasada sesión, en el sentido de la reestructuración de la mesa directiva, misma que queda de la siguiente manera, quedando asentado en este documento:

- **Presidente del Consejo** - Mtro. Simeón Carmona Gutiérrez
- **Secretario del Consejo** - Ing. Rafael Rojas Cortés
- **Vocal de Vigilancia del Consejo** - T.U.M. Edgar Varela Cortés

A continuación se le da lectura textual del oficio de renuncia del Lic. Néstor D. Garduño Lozano con fecha 12 de Noviembre del 2008.

Los consejeros indican que la redacción del documento ofende la honradez e integridad del Consejo de Protección Civil (no obstante que no se plasman nombres, se expresa de forma general), y ante este hecho solicitan que se elabore un acta.

El Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana señala que es imposible, debido a que las actas están presentadas con los temas y discusiones de la sesión, sin embargo le tendrá que informar al Ing. Francisco Sánchez Díaz de Rivera todo lo acontecido, a fin de que en su calidad de Presidente ratificará la decisión del Consejo para tener nuevo Presidente y mesa directiva, después de esto se informará a las instancias pertinentes, como al Consejo de Planeación Municipal y al Consejo de Protección Civil Municipal para que se actualicen los datos.

Para finalizar con este punto los Consejeros expresan que el documento de renuncia demuestra torpeza en sus líneas, y que el Consejo no debe preocuparse o darle importancia a esto, es decir, lo que verdaderamente importa es que ya se tiene un nuevo Presidente y mucho empeño en seguir trabajando a favor del Municipio.

PRIMERA ENTREGA DE RECONOCIMIENTOS A CONSEJEROS CIUDADANOS

Mtro. Simeón Carmona Gutiérrez.- Menciona en este punto que el Consejo debe recibir un reconocimiento a manera personal y que sean todos los integrantes los que pasen al estrado a recibirlo; propuesta que es aceptada por el Secretario Ejecutivo del Consejo y los Consejeros, así mismo se propone reconocer a otras autoridades del Gobierno del Estado. Por otro lado, se hace mención de todos los detalles y la logística para el evento, remarcando que la coordinación y cooperación de todos los presentes es vital para alcanzar la meta.

Rápidamente enuncia que se llevarán a cabo reuniones extraordinarias para ir afinado los detalles y hacer un compendio de los avances y logística.

Siendo las veintiuna horas de este día se da por terminada la sesión llegando a los siguientes;

ACUERDOS

- ➔ Se convocará a sesión extraordinaria del consejo el día 21 de Noviembre a las 17:00 hrs. En el Centro Mexicano Libanes.